

144.

51

Informacion del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura Pequeño Contribuyente (FPEQ)

EMISIÓN

Table with 2 columns: Field (Fecha Emisión, Emisor, Establecimiento, Receptor, Monto Total, No. de acceso) and Value (31/05/2025 07:22:26, 112631274 - LUIS ALEJANDRO, LÁPEZ MEDINA, 1 - LUIS ALEJANDRO LÁPEZ MEDINA, 52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-, GTQ 10,000, No. de acceso:)

CERTIFICACIÓN

Table with 2 columns: Field (Autorización, Serie, Número del DTE) and Value (336967AF-F144-4522-BA12-C9EF35ECBA02, 336967AF, 4047783202)

ACEPTACIÓN SAT

Table with 2 columns: Field (Acuse de recibo, Fecha de la consulta) and Value (FCID202520250509T07:22:2706:00336967AFF1444522BA12C9EF35ECBA02, 09/05/2025 09:26:31)

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/

50)



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

AI 09/05/2025 07:32:42 AM

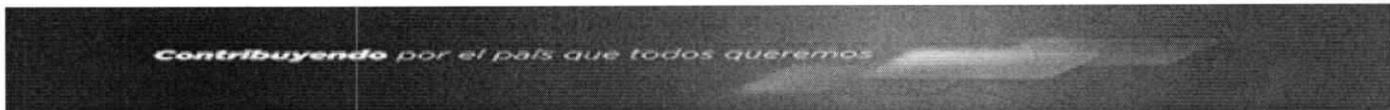


CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	112631274
NOMBRE	LUIS ALEJANDRO, LÓPEZ MEDINA
CUI	3733881600101
VERSIÓN	002
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta



48)

Factura Pequeño Contribuyente

LUIS ALEJANDRO, LÓPEZ MEDINA
 Nit Emisor: 112631274
LUIS ALEJANDRO LÓPEZ MEDINA
MANZANA C RESIDENCIAL VILLAS ALAMEDA LOTE 11, zona 18,
Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
336967AF-F144-4522-BA12-C9EF35ECBA02
Serie: 336967AF Número de DTE: 4047783202
Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-may-2025 07:22:26
 Fecha y hora de certificación: 09-may-2025 07:22:27
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al RENAP durante el periodo comprendido del 01/05/2025 al 31/05/2025 según cumplimiento del contrato 144-2025	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Cancelado

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS TÉCNICOS SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/05/2025 AL 31/05/2025 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.



Licda. Edda Lissette Toruño Cisneros
Registrador Central de las Personas en Funciones
Registro Central de las Personas
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

Vo.Bo. _____

47)

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2025.**

FECHA:	31/05/2025
Actividades del Mes:	Del 01/05/2025 al 31/05/2025
Nombre del contratista:	Luis Alejandro López Medina
Número de Contrato:	144-2025
Vigencia del Contrato:	Del 06/01/2025 al 31/12/2025
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Técnicos
Dirección quien Supervisa:	Registro Central de las Personas

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Actividad 1.2 Apoyar en el seguimiento a requerimientos que realicen las diferentes dependencias del RENAP a la Subdirección Administrativo Registral.

- Mediante correo electrónico de las oficinas del RENAP de las cabeceras departamentales de Chiquimula, Izabal y El Progreso se confirmó que no se realizó tiempo extraordinario en el mes de marzo en ninguna de las oficinas de sus departamentos. **(Anexo I)**.
 - a) Municipio de Chiquimula, departamento de Chiquimula.
 - b) Municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.
 - c) Municipio de Jalapa, departamento de Jalapa.
- Se realizo matriz semanal de los departamentos de Izabal, El Progreso, Chiquimula y San Marcos referente a quejas de la DIACO.
- Se realizo matriz del departamento de San Marcos referente al CONADI.
- Se realizo matriz de los departamentos de Izabal, El Progreso, Chiquimula y San Marcos referente a impresoras.
- Se realizo matriz de los departamentos de Izabal, El Progreso, Chiquimula y San Marcos referente a aires acondicionados.
- Se realizo matriz de los departamentos de Izabal, El Progreso, Chiquimula y San Marcos referente a bienes en desuso.
- Se solicito requisiciones por tóner y papel bond por llamada telefónica a las siguientes oficinas:

Departamento de Izabal

- Puerto Barrios
- Hospital de La Amistad Japón Guatemala
- El Estor
- Livingston
- Río Dulce, Livingston
- Los Amates

- Morales

Departamento de Chiquimula

- Chiquimula
- Hospital Nacional Carlos Manuel Arana Osorio
- Camotán
- Concepción Las Minas
- Esquipulas
- Ipala
- Jocotán
- Olopa
- Quezaltepeque
- San Jacinto
- San José La Arada
- San Juan Ermita

Departamento de El Progreso

- Guastatoya
- Hospital Integrado El Progreso
- El Júcaro
- Morazán
- San Agustín Acasaguastlán
- San Antonio La Paz

Departamento de San Marcos

- San Marcos
- Hospital Moises Villagrán San Marcos
- Ayutla
- Catarina
- Comitancillo
- Concepción Tutuapa
- El Quetzal
- El Tumbador
- Esquipulas Palo Gordo
- Ixchiguán
- La Blanca
- La Reforma
- Malacatán
- Hospital Nacional de Malacatán
- Nuevo Progreso
- Ocós
- Pajapita
- Río Blanco
- San Antonio Sacatepéquez

- San Cristóbal Cucho
- El Rodeo
- San José Ojetenam
- San Lorenzo
- San Miguel Ixtahuacan
- San Pablo
- San Pedro Sacatepéquez
- San Rafael Pie de la Cuesta
- Sibinal
- Sipacapa
- Tacaná
- Tajumulco
- Tejutla

Actividad 1.4 Apoyar en la elaboración de documentos relacionados con el que hacer de la Subdirección Administrativo Registral.

- Apoyé en la elaboración del Oficio-RCP-SA-451-2025, donde se traslado los formularios debidamente autorizados correspondientes al pago de tiempo extraordinario laborado durante el mes de marzo de 2025 en la Oficina de RENAP del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos. **(Anexo II)**.
- Apoyé en la elaboración del Oficio-RCP-SA-499-2025, donde se traslado un expediente para que se realice el reintegro por medio del Fondo Rotativo de Caja Chica de Dirección Administrativa y con presupuesto del Registro Central de las Personas, por un monto de cuatrocientos sesenta y cinco con 00/100 (Q465.00) autorizado por la compra de 3 sellos automáticos redondos, los cuales son de utilidad para las diferentes funciones de carácter registral y administrativo que se realizan en la Oficina No. 578 adscrita del municipio de San Benito del departamento de Petén. **(Anexo III)**.
- Apoyé en la elaboración del Oficio-RCP-SA-531-2025, en el cual el Registrador Civil de las Personas de la Oficina de RENAP del municipio de San Cristóbal Acasagustlán del departamento de El Progreso solicitó un análisis para poder sellar una puerta que permite acceso exclusivo al propietario considerando que ello compromete la seguridad de los bienes institucionales; asimismo el Registrador Civil expone la presencia de humedad en el cuarto donde se resguardan los atestados del RENAP por lo que se solicita se realicen trabajos de remozamiento para la adecuada protección de dicha documentación. **(Anexo IV)**.
- Apoyé en la elaboración del Oficio-RCP-SA-535-2025 en el que se solicitó una actualización sobre el Oficio DGCI-0776-2025, en referencia al Oficio DGCI-DS-0091-2025 de fecha 24 de marzo de 2025, emitido por el Departamento de Supervisión de la Dirección de Gestión y Control Interno, en el cual se indica lo siguiente en relación con la Oficina del municipio de Tactiv, departamento de Alta Verapaz: *"(...) se constató que se instaló un aire acondicionado que nop ha estado en funcionamiento desde el año 2023 hasta la fecha actual, debido a que la instalación eléctrica no dispone del voltaje adecuado. Las últimas gestiones que se llevaron a cabo fueron el 01 de febrero de 2024, cuando la Dirección Administrativa solicitó una carta de autorización al propietario del inmueble, la cual fue brindada de forma inmediata para realizar el cambio de voltaje; sin embargo, dicha gestión aún no se ha ejecutado por parte de RENAP. (...)"* **(Anexo V)**.
- Apoyé en la elaboración del Oficio-RCP-SA-540-2025 en atención al oficio RCP-RC-310-013-2025 de fecha 23 de abril de 2025 en el cual el Registrador Civil de la Personas del departamento y municipio de San

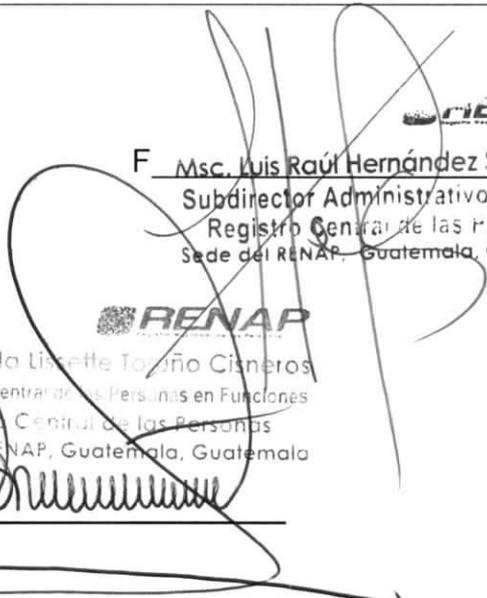
Marcos hace de conocimiento que en la oficina 310 y Auxiliatura 550 del municipio y departamento de San Marcos, existen necesidades de bienes muebles, los cuales se detallan, asimismo solicita el apoyo a efecto de suministrar dichos bienes para brindar un servicio con excelencia a los usuarios y atender las recomendaciones realizadas mediante oficio OE-01-PV-OF-S09-DC-0546-2025 de fecha 11 de abril de 2025, en el cual se hace referencia a la designación para constituirse en el Registro Nacional de las Personas –RENAP–, para realizar Presencia de Verificación, en atención a la materia controlada en el en el “Registro Nacional de las Personas, ubicado en las instalaciones del Hospital Nacional de San Marcos”, con cuenta 2022-100-20-014, en el cual adjuntan las conclusiones y recomendaciones determinadas para dicha oficina relacionadas con verificar la calidad en la prestación del servicio y los controles implementados para el cumplimiento de la jornada laboral y otros aspectos relacionados, además de los aspectos referidos por el Programa Municipio Fiscalizado, indicando que las recomendaciones deberán implementarse en un período máximo de cinco (5) días hábiles con la finalidad de fortalecer el control interno y promover la buena gobernanza de la institución, dentro de las recomendaciones realizadas se encuentran: “5.3: Que el Registrador Civil de las Personas en Funciones, (...) 3) gestione a donde corresponda cámaras de video vigilancia para ser colocadas en dichas instalaciones, 4) gestione por escrito a donde corresponda, la adquisición e instalación de un reloj biométrico para ser utilizado en dichas instalaciones (...)”, por ello, el Registrador Civil solicitó apoyo a efecto de realizar las gestiones recomendadas por el Coordinador y Supervisor Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas. (Anexo VI).

Actividad 1.8 Apoyar en las tareas encomendadas en materia administrativa, de correspondencia, asistencia y apoyo al personal de la Subdirección Administrativo Registral.

- Se apoyo con la entrega de varios oficios, dirigidos a, Dirección de Presupuesto, Dirección Administrativa, Dirección de Informática y Estadística, Subdirección de Apoyo Registral, Subdirección de Recursos Humanos, Dirección de Capacitación, Subdirección de Registro Central de las Personas y Subdirección de Atención al Migrante y Servicios en el Extranjero y el Departamento de Atención al Migrante y Servicios en el Extranjero.
- Apoyé en la revisión de tiempo extraordinario laborado el mes de abril de 2025, del Oficio No. RCP-SAR-DAC-0335-2025, del Personal del departamento de Archivo Central.
- Se entregaron DPI's en la oficina del RENAP No. 195, ubicada en Russ Mall de lunes a viernes (Anexo VII).

F 

Luis Alejandro López Medina

F 
Msc. Luis Raúl Hernández Sandoval
Subdirector Administrativo Registral
Registro General de las Personas
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala


Licda. Edda Lisette Toño Cisneros
Registrador Central de las Personas en Funciones
Registro Central de las Personas
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

Vo.Bo. 